LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIEGO FERNANDO DIAZ MARIN Cédula 16803601 (Padre ) de YAJANI DIAZ ANGARITA Registro de nacimiento 1035283783, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 9 8-40 Santa Fe de Antioquia para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11614300

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 15/03/2021

Desfijar el: 20/03/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**GISELLA MARÍA IDÁRRAGA TORO**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Antioquia
Centro Zonal Occidente
Antioquia - Santafe De Antioquia